## SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

## EVALUACION PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO

MEDE01.05.04.18.P07.F01

VERSIÓN 1

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/Ago/2017

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

## FECHA: DICIEMBRE 31 DE 2017

FECHA:	DICIEMBRE 31 DE 2017									
Subsistema	Acciones  Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	% Cumplimiento	Responsables	Fecha programada ejecución de la acción	Fecha cumplimiento de la acción	Oportunidad en ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
P L D A E N L I H 1 F T M	Con base en las necesidades de personal identificadas se proyecta la forma de provisión de las mismas.	Plan de Previsión Aprobado		100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subproceso Planeación del Talento Humano	31/12/2017	31/12/2017	0	Actualmente se esta realizando el seguimiento del Plan de Previsión aprobado para la vigencia 2016, el cual se encuentra publicado en la Intranet en el siguiente link: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/plan-de-previsi%C3%B3n-del-recurso-humano.	El Plan de Previsión para la vigencia 2017 se realiza en el último trimestre del año.
1 C L N A E O C N I T Ó O N	Incluir en el plan de vacantes las generadas de diciembre a la fecha e identificar la forma de provisión.	Plan Anual de Vacantes		100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subproceso Planeación del Talento Humano	31/12/2017	31/12/2017	0	debido a que el insumo principal son las vacantes definitivas en la planta de cargos de la entidad, lo cual se obtiene del Plan de Previsión del recurso Humano - MEDE.01.05.04.18.P08.F02.	A la fecha se hizo el carque en el aplicativo SIMO de todas las vacantes definitivas con corte a Julio 31 de 2017. El concurso de meritos esta en la etapa de planeación.
O R G Ó N A B A I N D E J C I	Elaboración del Decreto de Actualización de planta de cargos 2016 con los actos de la Administración Central y articulación con SEM de los cargos de Ley 715.	Decreto de Actualización de planta de cargos 2016		100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subproceso Planeación del Talento Humano	31/12/2017	31/12/2017	0	Decreto 411.0.20.520 del 28/09/2016, Por el Cual se establece la planta de personal de la Alcaldia de Santiago de cali.  Decreto 411.0.20.715 del 27/12/2016, Por el cual se modifica parcialmente el Decreto No. 411.0.20.0520 de 2016 "Por el cual se establece la planta de personal de la Alcaldia de Santiago de Cali"  Los cuales se encuentran publicados en la Intranet en el siguiente link http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/planta-de-personal	Se tiene consolidada la planta de cargos del municipio.
	Aprobar el 100% de las Hojas de Vida de los servidores públicos en el aplicativo SIGEP	El 100% de las Hojas de Vida aprobadas en el aplicativo SIGEP.		88%	Subproceso Selección y Vinculación	31/12/2017	31/12/2017	0	A Diciembre 30 de 2017, se han aprobado 1820 hojas	No se alcanzó la meta del 100% debido a que los servidores públicos que faltan no han mostrado interés en actualizar la hoja de vida en el SIGEP a pesar de las diferentes solicitudes que se les ha realizado.
	Adelantar ante la Comisión Nacional del Servicio Civil las gestiones necesarias para suplir mediante concursos abierto de meritos la provisión de los cargos que se encuentran en vacancia	Llevar a cabo el concurso de meritos		90%	Subproceso de Planecion del Talento Humano	31/12/2017	31/12/2017	0	se reportaron 1.629 vacantes definitivas. Con el Acuerdo No. CNSC -2017000000257 del 28-11- 2017, "Por el cual se establecen las reglas del Concurso abierto de méritos" el señor Alcalde se notificó del mismo el 20 de diciembre de 2017. Mediante Resolución 4137.010.21.0.2130 de 17-11- 2017. se ordenó un gasto por valor de	Estamos a la Venta de Derechos de Participación e Inscripción CNSC, que esta programada para el 2do semestre de 2018,

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
1 .	Hacer seguimiento de la obligación legal de los servidores públicos de mantener actualizada la Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP.	El 100% de las Declaraciones de Bienes registradas en el aplicativo SIGEP.		77%	Subproceso Selección y Vinculación	31/12/2017	31/12/2017	0	El día 03 de Marzo de 2017 se publicó en INTRANET la Circular No.4137,040,22,2,1020,001470 de febrero 27 de 2017, en la cual se les recuerda a todos los servidores públicos la obligación de actualizar la declaracion de bienes y rentas en el aplicativo SIGEP, a más tardar el día 31 de marzo de la vigencia. El día 25 de julio de 2017 se publicó e INTRANET la circular No.4137,040,22,2,1020,04958 de julio 12 de 2017, en la cual se les recordó a todos los servidores públicos la obligación de actualizar la declaracion de bienes y rentas en el aplicativo SIGEP, a más tardar el día 31 de julio de la vigencia.  El certificado de ingresos y retenciones de la vigencia 2016 estuvo ACTIVO en la INTRANET el día 03 de marzo de la presente vigencia, razón por la cual a partir de esta fecha los servidores públicos empezaron a diligenciar su declaración en el aplicativo SIGEP.  A Junio de 2017, 1421 servidores públicos diligenciaron la declaración de bienes y rentas en el aplicativo SIGEP, de una población válida de 2023.  A Diciembre 30 de 2017 han realizado la declaracion de bienes y rentas de la vigencia anterior en el aplicativo SIGEP 1575 servidores publicos de una población valida de 2037.	debido a que los servidores públicos que faltan no han mostrado interés en actualizar la declaracion de bienes y rentas en el SIGEP a pesar de las diferentes solicitudes que se les realizó a través de las circulares publicadas en iNTRANET.
3 GESTIÓN DEL RENDIMIENT	Gestionar la inscripción, actualización y cancelación del registro público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional de Servicio Civil.	El 100% de Inscripciones, actualización y cancelación de registro público tramitada.	Cantidad de solicitudes de actualización o cancelacion en el RPCA tramitadas ante la Comisión Nacional del Servicio Civil .	70%	Subproceso Selección y Vinculación	31/12/2017	31/12/2017	0	A Febrero 28 de 2017 se identificaron 26 servidores publicos pendientes de actualizacion del registro publico de carrera administrativa, de los cuales 24 corresponden a Agentes de Transito (Pendientes la reinduccion).  A Junio de 2017 se han proyectado y enviado a la Comisión Nacional del Servicio Civil (17) oficios solicitando la cancelación del registro público de 17 servidores públicos retirados.  A Junio de 2017 se han proyectado y enviado a la CNSC 6 oficios solicitando la actualizacion del registro publico de carrera  A Diciembre 30 de 2017 se proyectaron los actos administrativos requeridos , con los respectivos soportes para enviar a la Comision Nacional del Servicio Civil, solicitando actualizacion del registro publico de 17 servidores publicos.  A Diciembre 30 de 2017 se proyectaron los actos administrativos requeridos para enviar a la CNSC solicitando la cancelación del registro publico de 27 servidores publicos de 27 servidores publicos.	Del total de la población identificada pendiente de gestionar la actualización en el RPCA ante la CNSC, existen 121 casos de servidores de carrera que se encuentra pendiente definir una situación administrativa, para poder continuar con el proceso de gestión de actualización del RPCA ante la CNSC.  Por lo tanto, en esta vigencia se trabajará con una población pendiente de actualizar de 26 servidores de carrera y para las solicitudes de cancelación del RPCA, será con los retiros que se vayan generando cada mes.

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
O	Adelantar procesos de Convocatorias Internas de acuerdo a las directrices contenidas en el Plan de Previsión y Plan Anual de Vacantes, para proveer las vacantes existentes entre definitivas y temporales, mediante la contratación de un ente externo, debido al escaso recurso humano de la planta que hay para este proceso.	Vacantes Provistas Proveer el 80% de las vacantes	Porcentaje de vacantes provistas a través de Convocatorias Internas, por necesidad del servicio	87%	Subproceso Selección y Vinculación	31/12/2017	31/12/2017	0	Entre el mes de Marzo y Junio de 2017 se publicaron 14 Convocatorias Internas para proveer 43 cargos vacantes, entre estos los creados en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01, y otras vacantes de acuerdo a las prioridades y necesidad del servicio presentadas por el Subproceso de Planeación del Talento Humano.  Se realizaron 291 estudios técnicos a las historias laborales de los servidores publicos preseleccionados en las convocatorias internas.  En el mes de Mayo de 2017 fueron provistas 4 vacantes de AGENTE DE TRANSITO (1 por encargo y 3 provisionales)  Al mes de Diciembre de 2017 se publicaron 23 convocatorias internas para proveer 77 vacantes.  Al mes de Diciembre de 2017 se realizaron 407 estudios tecnicos a las historias laborales de los	cualificado para realizar de manera más ágil y pronta el proceso de provisión de las vacantes y así cubrir las necesidades de personal que existen en todos los organismos de la Entidad y fortalecer el recurso humano, se debe realizar la programación y aforar en el presupuesto los suficientes recursos para realizar un CONCURSO ABIERTO con la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, y así cubrir realmente la provisión de estas vacantes, ya que con la
	Adelantar la carnetización del 100% de los funcionarios públicos.		Servidores públicos carnetizados / Población de servidores públicos	100%	Subproceso Selección y Vinculación	31/12/2017	31/12/2017	0	Al 28 de febrero de 2017 se elaboraron 60 carnets al nivel directivo que ingresó producto de la Reforma Administrativa.  Se enviaron correos electrónicos a 149 servidores públicos que se encontraban pendientes al 31 de diciembre de 2016 por enviar la foto para la elaboración del carnet.  A Junio de 2017 se elaboraron 335 carnets institucional a los servidores públicos que han enviado la foto escaneada correctamente de acuerdo a las especificaciones estipuladas en la circular enviada en la vigencia pasada.  En el mes de Junio de 2017 se enviaron oficios a 8 Organismos informando al Directivo la relación de los servidores que hasta la fecha NO han enviado la foto escaneada, en total son 156 funcionarios.  A Diciembre 30 de 2017 se elaboraron 447 carne institucional a los servidores públicos que enviaron la foto escaneada correctamente de acuerdo a las especificaciones estipuladas.	En la vigencia pasada se hizo el reporte del bloqueo de las tarjetas de proximidad para los servidores que no han cumplido con el envio de la foto requerida para la elaboracion del carnet institucional.  En esta vigencia continuan bloqueadas las tarjetas de proximidad de los servidores que aun no han enviado la foto y en el momento que la envian, se reportan con un correo electronico para que se les realice el desbloque de la misma.

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
1 4	Convocar a Capacitación del Nuevo Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral a los facilitadores y a los responsables de la EDL de cada una de las dependencias.		# de Facilitadores responsables de EDL Capacitados / # Total de Facilitadores.	100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Se realizó convocatoria a los facilitadores de los diferentes Organismos, servidores publicos de libre nombramiento nombramiento y remocion diferente a gerentes públicos, y subsecretarios y los jefes oficina de la Secretaría de Movilidad, por medio de comunicación oficial las cuales fueron enviados a cada uno de ellos.  20174137040002374 - 20174137040002494 - 201741370400022474 - 201741370400002314 - 20174137040002214 - 20174137040002684 Se realizó convocatoria a cada uno de los miembros del grupo multiplicador para la Evaluación del Desempeño Laboral y a los servidores públicos de libre nombramineto y remoción diferente a gerentes públicos, mediante oficio para capacitación Primera Evaluación Parcial Semestral 2017413770400046834 - 2017413770400046714 2017413770400046534 - 2017413770400046534 - 2017413770400046534 Se realizó convocatoria a los facilitadores de los	Se cumplió con la convocatoria para cada uno de los facilitadores de los 24 Organismos de la Alcaldia de Santiago de Cali.
D E	Realizar la capacitación a los facilitadores y responsables de la Evaluación del Desempeño Laboral sobre el nuevo Sistema Tipo adoptado	Nuevo Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral Implementado y		100%	Proceso Gestión y Desarrollo Humano/Subproceso Administración de	31/12/2017	31/12/2017	0	Se realizaron 4 capacitaciones a los 70 facilitadores de los diferentes Organismos, en Comfenalco Salón No 2 - Mezanine en dos jornadas 30 - 31 de enero del 2017, Concejo Municipal y Sala de juntas piso 14,	de junio del 2017 no se brindo apoyo en capacitacion, sino en el diligenciamiento de los formatos
L R E N I M I E N T O	Implementación y divulgación del nuevo sistema tipo de Evaluación del desempeño Laboral	divulgado		100%	los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral	31/12/2017	31/12/2017	0	Se realizó tres campañas de divulgación, las cuales fueron publicadas en las diferentes carteleras y en la Intranet, estos son los Link de las tres publicaciones realizadas:  • Primera Publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/pilas  • Segunda Publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/pilas-0  • Tercera Publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/evaluaci%C3%B 3n-del-desempe%C3%B1o-laboral-tiene-nuevos-formatos También se realizó la publicación en la intranet el Cronograma fases para la Evaluación Anual u Ordinaria 2017-2018, la cual se puede consultar en el siguiente Link: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/documentos-de- orientaci%C3%B3n  Se envio por corroe electrónico a todos los facilitadores la Resolución, relacionada con la programación de la Evaluación de Desempeño Laboral	

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
1 · 5 GESTIÓN DE LA	Adoptar el porcentaje de incremento salarial autorizado	Acto Administrativo de Incremento Salarial para la vigencia 2017		100%	Proceso Liquidaciones Laborales	31/12/2017	31/12/2017	0	Se realiza proceso de concertación con organizaciones sindicales, para obtener un acuerdo entre los representantes de las organizaciones sindicales y los delegados del Municipio de Cali.  Decreto 4112.010.20.0373 del 26 de Mayo de 2017, Por el Cual se Establece el Incremento Salarial de los Trabajadores Oficiales Adscritos a la Planta de Cargos de la Administración Central Municipal Durante la Vigencia Fiscal del Año 2017.  Decreto 4112.010.20.0419 del 21 de Junio de 2017, Por el Cual se Designan los Representantes de la Administración Municipal Para la Negociación del Incremento Salarial Con las Organizaciones Sindicales de Empleados Públicos Firmantes del Acuerdo Colectivo Laboral 2016-2017.  Decreto 4112.010.20.0527 del 01 de Agosto de 2017, Por el Cual se Implementa el Incremento Salarial de los Empleados Públicos Adscritos a la Planta de Cargos de la Administración Central Municipal Durante la Vigencia Fiscal del Año 2017.	incremento salarial, se tiene como fundamento la norma constitucional, el presupuesto inicialmente aprobado y el acuerdo que se logre entre las

Subsistema	Acciones  Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	% Cumplimiento	Responsables	Fecha programada ejecución de la	Fecha cumplimiento de la acción	Oportunidad en ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
1 . 6 GESARROLLO N DEL	Ejecutar los Proyectos de Aprendizaje en Equipo priorizados en cada vigencia a través de 32 programas de capacitación, los cuales hacen parte del Plan Institucional de Capacitación, adoptado mediante Decreto No. 4112.010.20.256 del 31 de Marzo de 2017, encaminado a un enfoque diferencial al ciudadano y a la gestión de quejas y reclamos. Para la ejecución de éste plan, la Administración cuenta con un presupuesto de \$1.000.000.000.	Plan Institucional de Capacitación aprobado y ejecutado	Numero de servidores públicos asistentes a las capacitaciones programadas del PIC sobre Número Total de servidores públicos convocados a las capacitaciones programadas del PIC por cien (100)	89%	Subdirector Administrativo de Recurso Humano	acción 31/12/2017	31/12/2017	0	El 30 de Marzo de 2017 a través de Correo Electrónico se solicitó la cotización de los programas que fueron aprobados para el PIC del 2017 a las Universidades reconocidas de la Ciudad de Santiago de Cali.  *Se recibió documentación para contratos de: 1. Asociación Colombiana de Ingenieria Sanitaria y Ambiental (Acodal) para ejecutar los programas: curso de Certificación CPO de la National Swimming Pool Fundation- Operadores certificados de piscinas y similares y curso operativo en muestreo de agua para consumo humano en redes y suministro. 2. Pontificia Universidad Javeriana, quien realizará: Taller seminario documento electrónico, servicios y capacidades institucionales, seminario código nacional de policia y convivencia y diplomado gestión financiera y presupuesto público. 3 Universidad Autónoma de Occidente, quien realizará: Curso diplomado implementación del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo e indicadores, curso de diagnóstico e intervención de fondos acumulados, diplomado de coaching ejecutivo, seminario herramientas para la implementación de la estrategia del GEL y diplomado fortalecimiento de la planeación con perspectiva de género. 4. Fenalco, quien realizará: Curso diseño, administración y puesta en marcha de un sistema integrado de conservación de documento. Los anteriores documentos recibidos fueron entregados al proceso de Juridica del DADII con Radicado No. 201741370400046004 del 28 de Junio de 2017.	Mediante Decreto No.4112.010.20.0256 del 31 de marzo de 2017, se adelantó la correspondiente consolidación de 93 Proyectos de Aprendizaje en Equipo enviados por los funcionarios de los 24 organismos, en el cual se aprobaron treinta y dos (32) proyectos de aprendizaje con la participación de la Comisión de Personal y la Alta Gerencia. A los Proyectos de Aprendizaje en Equipo (PAE) aprobados se sumaron los acordados con los sindicatos y se definió la programación del proyecto de inversión. Teniendo en cuenta que sólo el 89% de los servidores públicos convocados asistieron a las capacitaciones, para la próxima vigencia se les requerirá para que informen el motivo de su inasistencia.
	Celebración del día del Agente de Tránsito     Intervención al estrés laboral     Cursos manualidades     Pausas activas	Programa de Bienestar Social e Incentivos aprobado y ejecutado		100%	Subdirector Administrativo de Recurso Humano	31/12/2017	31/12/2017	0	"Se remitió el 3 de Abril de 2017 a los correos corporativos de los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción el link de acceso para el diligenciamiento de la evaluación de percepción del Plan Anual de Incentivos vigencia 2016. "Debido a la baja respuesta en la evaluación de percepción del Plan Anual de Incentivos vigencia 2016, se solicitó nuevamente la publicación del link de acceso a la comunicadora organizacional de la Entidad. "Se remitió al proceso de Juridica del DADII, el requerimiento, propuesta y documentos de contración de vacaciones recreativas enviado por Comfenalco. Radicado No. 201741370400045374 del 23 de Junio de 2017. "El Municipio de Santiago de Cali participó en las olimpiadas de la gente de Comfenalco en la disciplina de futbol 11, para lo cual se convocó a la selección para su entrenamiento. Radicado No. 201741370400020094 de 13 de Marzo de 2017. "Se elaboró y publicó en la intranet de la Entidad el informe de resultados de la encuesta de percepción del Plan Anual de Incentivos vigencia 2016. Link: http://intranet2.cali.gov.co/?q=system/files/INFORME %20DEFINTIVO%20EVALUACION%20%20DE%20LA%20VIGENCIA%202016%20para%202017.pdf "Se realizó reunión de revisión del programa de lincentivos incuido en el mismo con el subproceso de Administración de los Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral (EDL).	Se cumplió con el 100 de las actividades incluidas en el Programa de Bienestar Social e Incentivos 2017

Subsistema	Acciones  Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	% Cumplimiento	Responsables	Fecha programada ejecución de la acción	Fecha cumplimiento de la acción	Oportunidad en ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
	5. Día de la Secretaria 6. Escuelas deportivas (natación, futbol, voleibol, baloncesto, tenis de campo, bolo, atletismo, kickboxing) 7. Olimpiadas Confraternidades 8. Fiesta de fin de año 9. Fiesta infantil navideña 10. Plan Anual de Incentivos 11. Día de la familia 12. Vacaciones recreativas 13. Día del Servidor Público 14. Jornadas de salud 15. Ciclo paseos 16. Jornadas de vacunación 17. Convenio con el centro de acondicionamiento físico 18. Diagnóstico en Clima Organizacional 19. Atención Integral al Prejubilado 20. Diagnóstico Estilos de Dirección 21. Plan Anual de Incentivos								Acta No4 13/101.14.0.14 del 9 de Marzo de 2017.  *Se realizó reunión para analizar y ajustar la metodología para la implementación del Plan Anual de Incentivos de 2017 con el subproceso de Administración de los Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral (EDL). Acta No.4137010.14.8,21 de 8 de Junio de 2017  *Se realizó reunión para presentar propuesta metodologíca para la implementación del Plan Anual de Incentivos de 2017 con el Nivel Directivo del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. Acta No.4137010.14.8,22 de 9 de Junio de 2017.  *Se realizó evento de celebración del Día del Servidor Público el 29 de Junio de 2017, con una asistencia de 1495 servidores. En este espacio se realizó video de reconocimiento de los Años de Servicio a todos los funcionarios que a la fecha tuvieran 5, 10,15,20,25,30,35,40 y 45 años de vinculados a la Entidad.  *Se gestionó con la Secretaría de Deporte y Recreación, Escuela Nacional del Deporte, ligas y demás instituciones deportivas la solicitud de espacios para el entrenamiento de las Escuelas Deportivas y las selecciones conformadas para los	
	Elaborar la guía para la implementación del SGSST.	Guía del SGSST		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Se construyó la guia de SGSST bajo los parametros de la normatividad.	Dado la modelación de la caracterización del modelo de operación por procesos, definido este se procede a la codificación de la respectiva guía.
	Establecer las políticas del SGSST.	Política del SGSST		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Se establecen las políticas del SGSST, mediante Decreto 687 de 2016 "Por Medio del Cual se Adopta la Política y los Objetivos del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administracion Central del Municipio de Santiago de Cali" de fecha 16/12/2016	En trabajo articulado con Planeación Municipal se construyó la politica la cual fue revisada por el Departamento Juridico de la entidad, quien dio el aval y el visto bueno para la firma del señor Alcalde
	De acuerdo al Modelo Operativo por Procesos y el manual de funciones se definen roles y responsabilidades.	Roles y responsabilidades		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	En el reglamento de Salud y Seguridad en el Trabajo se plasmaron los roles y responsabilidades del empleador y los trabajadores frente al SGSST.	Con el apoyo de subdireción de gestion organizacional se elaboro el reglamenton de SGSST el cual esta pendiente de la firmap por parte del Direcctor del DADII
	Se adopta como organigrama la estructura del Modelo de Operación por Procesos.	Modelo de Operación por Procesos		100%	Proceso Gestión de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Mapa de procesos elaborado de acuerdo a la caracterización de la entidad y al marco legal que rige al SGSST.	Despues de multiples reuniones entre los funcionairos del proceso Gestion de Seguridad social Integral y apoyo de gestison organización se logro diseñar el MOP de los subprocesos de : Gestion de la seguridad en el trabajo, gestion de la saluen en el trabajo y contro y vigilancia de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a la normatividad legal vigente.

	Acciones			%		Fecha	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	70 Cumplimiento	Responsables	programada ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
	Elaborar el Reglamento de seguridad y salud en el trabajo	Reglamento de seguridad y salud en el trabajo.		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	El reglamento de Salud y Seguridad en el Trabajo se encuentra elaborado.	Con el apoyo de subdireción de gestion organizacional se elaboro el reglamenton de SGSST el cual esta pendiente de la firmap por parte del Direcctor del DADII
	Definir de acuerdo a la evalaución inicial el el Plan de trabajo del SGSST	Plan de trabajo		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Plan anual de trabajo ajustado y aprobado de acuerdo a los estándares mínimos de acreditacióny ejecutado.	Plan de trabajo ajustado de acuerdo a la resolución 1111 previa evaluación inicial del SGSST. Documentos soportes de las actividades ejecutadas: matrices de peligro, soportes de capacitación, iconada de la calud escipio e
1 7 G E	Definir los temas y la población objetivo para capacitación del SGSST a los Servidores Públicos.	Plan de capcitación		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Se logro estructurar y ejecutar el diplomado en SGSST, por medio de la universidad autonoma para 40 funcionarios, culminado en novimebre.	Proyecto de diplomado de seguridad y salud en el trabajo aprobado a jefes de oficina que representan el proceso de gestión humana en cada organismo, miembros del COPASST y Coordinadores de Evacuación.
S T I Ó N	Definir las acciones necesarias para generar la gestión del cambio con la implementación del SGSST.	Documento de la gestión del cambio		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Mediante resultado del nivel del riesgo de la matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos, formulación y ejecución de planes de acción con relación a la investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, intervencion mediante instructivos y listas de chequeo del uso del parque automotor de la secretaria de moviliad antes y	Mediante levantamiento de matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, caracterización e investigación de accidentes laborales y enfermedades laborales, resultado de indicadores de estructura, proceso y resultado,
D E LAS RELACIONES	De acuerdo a un instrumento establecido se realiza la recolección de la información con los servidores públicos de la población objeto a estudio	Diagnóstico de condiciones de salud		100%	Proceso de Gestión de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Mediante elaboración de exámenes médicos ocupacionales a funcionarios publicos e indicadores de ausentismo se construyo el informe de condiciones de salud.	Se realizaron 307 exámenes de ingresos, 140 exámenes de ingresos, 140 exámenes de retiro,350 exámenes médicos ocupacionales periódicos y 92 Chequeos médicos ejecutivos. Con la información obtenidad del informe de condiciones de salud, se establece plan de acción, el cual se ejecuta con acciones de la jornada de salud realizadas por la entidad ASI: vacuna hepatits B 366 funcioanrios de talleres, antirrabica 30 funcionarios del DAGMA, vacuna influenza 360 funcionarios area administrativa, vacuna de neumococo 50 funcioanrios de movilidad, 300 optometrias a coloboradores de diferentes dependencias, jornada de salud con cubrimiento a 8 centros de trabajo con alcance a 1531 colaboradores.
H U M A N A	Con la información de la hoja de vida y el manual de funciones se determina el Perfil Sociodemográfico	Perfil Sociodemográfico		100%	megrai	31/12/2017	31/12/2017	0	Encuestas sociodemografica dilgenciada	colaporadores.  Se aplico la encuesta sociodemografica a 700 colaboradores para determinar las condiciones de salud de esta población objeto de estudio. Se realiza analisis estadístico de la información descrita en las encuestas y se establece plan de trabaio para intervenir por medio de

Subsistema	Acciones  Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	% Cumplimiento	Responsables	Fecha programada ejecución de la	Fecha cumplimiento de la acción	Oportunidad en ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
Y S O C	De acuerdo al manual de funciones y las evaluaciones de puestos de trabajo se identifican los peligros para cargos.	Identificación de peligros		100%		acción 31/12/2017	31/12/2017	0	Se diseña profesiograma teniendo en cuenta el manual de funciones y las matrices de identificación de peligros.	Mediante resultado de la volaroción y evaluación de los riesgos se elabora el profesiograma direccionado por el medico laboral
A L E S	Se realiza visita de campo a los centros de trabajo y se elabora la Matriz de peligros de acuerdo a la GCT 45 (Guía técnica colombiana)	Matrices de peligros		60%		31/12/2017	31/12/2017	0	Elaboración de 48 matrices de identificacion de peligro de valoración y evaluación de riesgos de los centro determinado en el cronograma	Se determinan los centros de trabajo de toda la entidad y se elabora cronograma para elaborar la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de peligros, de los centros de trabajo que aun no cuentan con estas. El resultado en el cumplimiento de la meta obedece al tamaño de la entidad y deficit de
	Con la priorización de las matrices de peligros se identifican los Procesos críticos	Procesos Críticos Identificados		100%	Proceso de Gestión	31/12/2017	31/12/2017	0	Se diseña los instructivos de riesgos priorizados de trabajo en caliente, radiación ionizante, instructivo manejo seguro vehiculos y trabajo en alturas.	Mediante la priorizacion de los riesgos, en las matrices realizadas se determinan que los riesgos no aceptables se les construye o se diseñan instritutivos de trabajo seguro, para el contro de los riesgos.
	Se realiza elección del COPASST y las reuniones mensuales, actividades de los integrantes de este (visitas de inspección, investigación de AT, divulgación y convocatoria para las actividades del SGSST)	Conformación del Comité Paritario		100%	de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Acta de constitucion de COPASST y actas de reuniones mensuales	Se realiza convocatoria para candidatos del COPASST en agosto y las elecciones en septiembre, mes el cual se realiza isntalación e inician acciones en cumplimeinto de sus fucniones el
	Incorporar los elementos del SGSST en el proceso de Gestión Documental del Sistema de Gestión de calidad.	Documentación del SGSST		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	de los subprocesos de gestion de la seguridad en el trabajo, gestion de la salud en el trabajo, gestion de la salud en el trabajo y vigelancia y	Se ha logrado la aprobación y validación del MOP de los subprocesos de gestion de la
	Elaborar los indicadores de ley y los de resultado y de procesos	Indicadores del SGSST		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Se dispone de una matriz de indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST; lista de chequeo de indicadores de estructuras y fichas tecnicas de los indicadores de proceso y resultado de acuerdo a los lineamientos de gestion organizacional	En mesa de traabjajo con gestión organizacional se revisan las fichas tecncias de losindicadores de la entidad, los cuales se ajuntan a los requerimiento de ley para el SGSST, se determian por las partes que para los indicadores de estructua se diseñara lista de chequeo,la cual esta en revisión de parte de gestion organizacional para aprobación y para los indicadores de proceso y resultados estan incluidos en la fichas de los indicadores descritos.

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
bsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
	Implementar un sistema de información que permita generar las estadísticas de accidente de trabajo	Aplicativo de estadísticas de accidentes de trabajo		80%	Proceso de Gestión de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Se dispone de los reportes de accidentes de trabajo informados a la ARL positiva por medio de su plataforma y el reporte suministrado por el procedimiento de nomina.	El sistema de información para la estadistica de los accidentes de trabajo no fue factible la adquisición por falta de recursos financieros. Actualmente se realiza utilizando la herramienta de excel por medio de tablas dinamicas., logrando realizar el analisis, caracterización de la información y establecer acciones de mejora
	De acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1401 de 2007 se establecen los procedimientos para investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	El procedimiento de accidente e inccidentes de trabajo es caracterizado de acuerdo a los paramentros de la subdirección de gestión organizacional y codificado.	Se logra caracteirzar el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo de acuerdo al procedimiento de gestión organizacional, su codificación .como su implementación para las investigaciones de lso accidentes de trabajo generados en la entidad.
	Se realiza el análisis de vulnerabilidad de los centros de trabajo y se definen los procedimientos operativos normalizados para cada amenaza evaluada.	Implementar los Planes de emergencias en todos los centros de trabajo		30%	Proceso de Gestión de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Se dispone del analisis de vulnerabilidad de 48 centros de trabajo de 544 sedes y se realiza socialización de este a la dirección del DADIIy al COPASST.	El resultado en el cumplimiento de la meta obedece al tamaño de la empresa y deficit de talento humano, como en lo económico para dar alcance a todos los centros de trabajo.
	Se establece procedimiento para la inclusión en el proceso de adquisiciones los requerimientos del SGSST.	Procedimiento de requerimientos del SGSST al Proceso de adquisiciones		50%	Proceso de Gestión	31/12/2017	31/12/2017	0	Se ha determinado los parametros de adquisición y contratación en Seguridad y Salud en el Trabajo como anexo al manual de contratación. Pendiente socialización y aprobación.	Se han realizado mesas de trabajo con el organismo de contratación para determinar las especificaciones técnicas en Seguridad y Salud en el Trabajo frente al proceso de adquisiciones y contratación de la entidad.
	De acuerdo al Decreto 723 de 2013 y el Decreto 1072 de 2015 se Implementan los procesos para contratistas.	Proceso para contratistas en Riesgos Laborales		50%	de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Se han realizado mesas de trabajo con el organismo de contratación para determinar las especificaciones técnicas en seguridad y salud en el trabajo frente al proceso de contraracion de los contratista en la entidad.	Se ha determinado los parametros de adquisición y contratación en Seguridad y Salud en el Trabajo como anexo al manual de contratación. Pendiente socialización y aprobación.
	Atender Auditoria de implementación	Auditoria		100%		31/12/2017	31/12/2017	0	Acta de atención de la auditoria e Informe de auditoria de seguimiento No. 21 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 20 Evaluación a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presentan dos auditorias por parte de control interno para el SGSST en septiembre y cotubre de 2017, se formulan plan de mejora.
	Realizar plan de mejoramiento con las acciones correctivas derivadas de los resultados de la auditoria.	Plan de Mejoramiento		100%	Proceso de Gestión de Seguridad Social integral	31/12/2017	31/12/2017	0	Dos (2) Planes de mejora estructurados y oficios de remisión	Se presentan dos auditorias por parte de control interno para el SGSST en septiembre y cotubre de 2017, se formulan plan de mejora.

Subsistema	Acciones  Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	% Cumplimiento	Responsables	Fecha programada ejecución de la	Fecha cumplimiento de la acción	Oportunidad en ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
	Ejecutar las acciones correctivas, preventivas o de mejora derivadas de los resultados de la auditoria.	Implementación del plan de mejoramiento		80%		acción 31/12/2017	31/12/2017	0	Informe de auditoria No. 21 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 20 Evaluación a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. y Plan de mejora de la auditoria de seguimiento No. 21.	formulado dando alcance al objetivo y metas para la implementación del
	Estudio técnico y definición de recursos para contratación	Estudio de cargas actualizado		100%	Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	01/09/2016	31/12/2016	-121	Cargas de la Secretaría de Gestion del Riesgo y Emergencias.	Las cargas laborales datan del año 2014, razón por la cual se analizó con la alianza universidades y con las entidades de los diferentes sectores que participaron en el Proceso de Reforma Administrativa, que la modificación de la estructura funional de la Administración Central fue la incorporación de la Secretaría de Gestión dle Riesgo, Emergencias y Desastres, por tal razón se realizo el levantamiento de las cargas correspondientes y se incluyeron, y como producto la Administración contó con una medición de cargas laborales correspondientes a la estructura organizacional vigencia 2016
		Informe de Necesidades de personal por dependencias		100%	Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	01/09/2016	31/12/2016	-121	Se cuenta con los formatos dilgenciados por las dependencias .	Las dependencias hicieron los requerimientos de personal, observándose que estos excedian el techo presupuestal, por cuanto, solicitaron más empleos de los que se encuentran aprobados en la planta.
T O	Creación o supresión de dependencias en el aplicativo SGAFT	Dependencias creadas, con sus respectivas unidades organizativas o supresión.		100%	Subproceso de Planeación del Talento Humano	31/12/2016	02/01/2017	-2	Se crearon y modificaron en el SGAFT, los 24 organismos, con sus respectivas dependencias.	Se realizó la actualización en la primera semana de enero de 2017, por cuanto primero se debe cerrar el año fiscal con la estructura a 2016.
D O S L	Creación o supresión de empleos en el aplicativo SGAFT	Posiciones creadas, con sus respectivos centros de costos.		100%	Subproceso de Planeación del Talento Humano / Subproceso de Administración de planta	31/12/2016	31/12/2016	0	Aplicativo SGAFT, actualizado con la supresión y creación de los empleos	Se cuenta con los empleos actualizados de conformidad con el decreto de Planta.

	Acciones			%		Fecha programada	Fecha	Oportunidad en		
Subsistema	Corto, Mediano y Largo Plazo	Meta (Producto, resultado)	Indicador	Cumplimiento	Responsables	ejecución de la acción	cumplimiento de la acción	ejecucion de la accion	Evidencias	Analisis
S U B S I S T E M A S	Determinar los mecanismos para la incorporación del personal a la nueva Estructura y planta de cargos	Personal Incorporado a la Nueva Planta de cargos		100%	Subproceso de Selección y	31/12/2016	27/12/2016	4	INCORPORACION PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE LOS CALIS: Con el decreto No.411,0,20,0712 de diciembre 27 de 2016, se realizó el ajuste de la planta de cargos del empleo Profesional especializado 222-06 de libre nombramiento, a la nueva denominación establecida en el decreto No.411,0,20,0520 de 2016 en el cargo Jefe de Oficina 006-03 y se realizó la incorporación a partir del 01 de enero de 2017 a los 17 empleados públicos que desempeñaban estos cargos de Profesional Especializado de los Calis.  INCORPORACION SERVIDORES PUBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION: Con el decreto No.411,0,20,0714 de diciembre 27 de 2016, se realizó el ajuste a la planta de cargos, a las nuevas denominaciones establecidas en el decreto No.785 de 2005 y los nuevos grados salariales establecidos en el decreto No.411,0,20,0519 de 2016 y se realizó la incorporación a partir del 01 de Enero	INCORPORACION PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CALIS: 1. En virtud de la Sentencia febrero 9 de 2012, EXP. No. 983-2008 del Estado, la Alcaldía de Santiago de Cali, tenía la obligación del cumplimiento, la cual establecía: a. Que la naturaleza de los cargos de los coordinadores de los CALIS, es libre nombramiento y remoción. b. Estos empleos deben ser del nivel directivo. c. Se deben ajustar las funciones de acuerdo al nivel jerárquico.  Con base en estos criterios se realizó el análisis, obteniendo como resultado crear el cargo de Jefe de Oficina 006-03 en el nivel directivo.
	Reportar a la Comisión Nacional de Servicio Civil la actualización que se debe realizar en el Registro público de Carrera Administrativa.	Actualizaciones Reportadas a la CNSC		100%	Vinculación / Subproceso de Administración de planta	31/12/2017	31/12/2017	0	A 31 de Diciembre de 2017, NO se realizará el reporte a la Comisión Nacional del Servicio Civil, de la actualización en el RPCA de ningún servidor de carrera, producto de incorporaciones realizadas con la implementación de la Reforma y el ajuste a la planta de cargos.	En las incorporaciones realizadas a partir del 01 de enero de 2017, producto de la implementación de la Reforma Administrativa y del Ajuste de la planta de cargos realizado con el Decreto No.411,0,20,0520 del 28 de Septiembre de 2016, NO se incorporó ningún servidor público con derechos de carrera administrativa. Las incorporaciones realizadas fueron a servidores públicos de libre nombramiento y remoción.  Por lo tanto no se debe reportar a la Comisión Nacional del Servicio Civil estas incorporaciones.
	Analizar si las dependencias y empleos creados o suprimidos existen en el manual de funciones y realizar el trámite respectivo	Manual de funciones Ajustado		100%	Subproceso de Planeación del Talento Humano	31/12/2016	06/12/2016	25	Decreto 411.0.20.673 de de 06/12/2016, Por el cual se adopta el manual especifico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta de personal de la administracion central del municipio de	Se actualizó el manual de funciones de acuerdo a la nueva estructura del municipio
	Estudio de la Escala Salarial de la planta de cargos	Acto Administrativo de la Escala Salarial Aprobada		100%	Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación	31/12/2016	28/09/2016	94	Dercreto 44.0.22.518 del 28/09/2016, Por el Cual se Fijan las Escalas de Remuneracion Correspondientes a las Distintas Categorias de Empleos de la Administracion Central del Municipio de Santiago de Cali, para la Vigencia 2017	Se cuenta con una escala de remuneracion correspondiente a las distintas categorias de empleo del Municipio.